

HECHO ESENCIAL

CGE TRANSMISIÓN S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1204

Santiago, 23 de junio de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial Colocación de Bonos.

Para su consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, así como lo establecido en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, en relación con el numeral I.2.2.A.3 de la Sección II de la misma NCG, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), CGE Transmisión S.A. (la "Sociedad") comunica a Uds., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 23 de junio de 2026, la Sociedad realizó una colocación, en el mercado local, de las siguientes emisiones de bonos:

Bonos Serie D: Código nemotécnico "BTCGE-D", emitidos con cargo a la línea de bonos N°1.136, por un monto total de UF 3.500.000 (tres millones quinientas mil Unidades de Fomento), con vencimiento el 15 de junio de 2036. La tasa de interés promedio de colocación fue de 3,47% anual.

Bonos Serie E: Código nemotécnico "BTCGE-E", emitidos con cargo a la línea de bonos N°1.136, por un monto total de UF 2.500.000 (dos millones quinientas mil Unidades de Fomento), con vencimiento el 15 de junio de 2046. La tasa de interés promedio de colocación fue de 3,57% anual.

Los fondos provenientes de la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos, financiamiento de inversiones y otros usos corporativos generales de la Sociedad y sus filiales.



Actuaron como agentes colocadores Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada y Bci Corredor de Bolsa S.A.

Los bonos Serie D y Serie E fueron clasificados por Fitch Ratings en categoría AA- y por Feller Rate en categoría AA.

Sin otro particular, la saluda muy atentamente,

CGE TRANSMISIÓN S.A.

Ernesto Peñafiel Morgan
Secretario de la Sociedad
Director de Servicios Jurídicos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco BICE, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos.